acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—23.138.

CENTRO MÉDICO MAESTRANZA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Téllez, número 30, de Madrid, para el próximo día 14 de junio de 2006, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Sexto.-Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Severiano Solana Martínez, Administrador único.—24.430.

CENTRO MÉDICO UDALAITZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima Centro Médico Udalaitz de fecha 15 de Marzo y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse el día 9 de Junio, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en Nafarroa Etorbidea n.º 3 bajo de Mondragón, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta y aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, pudiendo ser examinada y/o pedir la entrega o el envio inmediato y gratuito de dichos documentos.

Mondragón, 25 de abril de 2006.—El Presidente, Francisco Javier Ansoategui Iribecampos.—22.980.

CENTROLID, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Euro, n.º 2 - 3.ª Pta., el día 20 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el siguiente día 21 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal o estatutario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad, formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. En caso de que esto no sea posible, nombramiento de los Interventores para su aprobación dentro del plazo de quince días.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar que en el domicilio social (Avda. del Euro, n.º 2 - 3.ª Pta., Valladolid), los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, es decir, el día 20 de junio de 2006, en el lugar y hora antes señalados.

Valladolid, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.—23.100.

CERRAJERA VALLE LÉNIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerrajera Valle Léniz, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las nuevas instalaciones de la Sociedad, Polígono Arbi Zelai, s/n de Aretxabaleta, el próximo día 16 de junio de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Otorgamiento de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Tercero.-Cese y nombramiento de administrador.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En relación con las cuentas anuales, a partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Aretxabaleta, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Urcelay García-Echave.—24.383.

CERÁMICA PEÑAFIEL, S. A.

Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 22 de abril de 2006, se convoca Junta General ordinaria de Accionistas de Cerámica Peñafiel, S.A., a celebrar en primera convocatoria el próximo día 17 de Junio de 2006 a las once horas en los locales del Centro Social «El Mirador», calle Derecha al Coso número 43 (Peñafiel), y en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2006 a las once horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2005 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la compañía en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación de la redacción de los artículos segundo, decimocuarto, decimoquinto, vigesimotercero y Disposición Adicional de los Estatutos Sociales para ampliar el objeto social y adaptar la redacción a la Ley 19/2005 de 14 de noviembre y Ley 60/2003 de 23 de diciembre.

Quinto.-Elección de Administradores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Designación de interventores para redacción y aprobación del acta.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos treinta y seis acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo el texto de la propuesta de modificación de Estatutos y el preceptivo Informe de los Administradores pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Peñafiel, 25 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Molpeceres Santos.-

CIFUENTES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente